



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

NUEVO ARPEGIO, S. A.

- 13** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2015, de don Francisco Labayen Latorre, Consejero-Delegado, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de obras titulado “Edificio polivalente calle Duque de Alba, número 62, en Robledondo”, en el municipio de Santa María de la Alameda, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Resolución del Viceconsejero de Asuntos Generales de la Vicepresidencia de 28 de julio de 2014. Referencia: CA/0811.131.04/01/O*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Nuevo ARPEGIO, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Encargos de la Administración Local.
 - c) Número de expediente: CA/0811.131.04/01/O.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de Contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
 - c) CPV: 45000000-7.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
 - e) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en fecha 30 de marzo de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio adjudicación: Precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 199.936,09 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 199.936,09 euros.
 - IVA: 41.986,58 euros.
 - Importe total: 241.922,67 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 2 de junio de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de junio de 2015.
 - c) Contratista: “Cobra Instalaciones y Servicios, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 158.500,00 euros.
 - IVA: 33.285,00 euros.
 - Importe total de adjudicación: 191.785,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa, considerada conforme a los criterios de adjudicación definidos en el apartado 9, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Particulares.

Madrid, a 18 de junio de 2015.—El Consejero-Delegado, Francisco Labayen Latorre.

(01/2.294/15)

